

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE FARMACIA

San Salvador de Jujuy, 30 de enero de 2023

CIRCULAR N° 4- DPF- 2023

A todos los Farmacéuticos responsables de

Farmacias de Libertador Gral. San Martín

S/D

Por la presente se informa a los DT Farmacéuticos, que a partir del día 1 de febrero de 2023, se produce el **CIERRE transitorio**, de la Farmacia "SAGRADO CORAZON de Ospail" sita en Calle Jujuy N° 757 de Libertador Gral. San Martín, hasta tanto informe incorporación de DT Farm, la cual se comunicará oportunamente por este DPF.

Atentamente,



FARM. GUSTAVO E. POCCIONI
JEFE DPTO. PCIAL. DE FARMACIA
MINISTERIO DE SALUD
TEL. 0388-4254060

Para Comunicar a Farmacias de LGSM.

FM